

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.459

Viernes 14 de noviembre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## NOVIEMBRE EUCARISTICO

### Hojas de otoño.

No me refiero con el primer título a los actos extraordinarios que han constituido un testimonio tan brillante de la fe eucarística burgalesa, y por los cuales este noviembre de 1924 quedará señalado con piedra blanca en los fastos religiosos de la ciudad. Doy aquí otro sentido a ese epígrafe.

Noviembre es ya por sí un mes eucarístico, a su manera... como si dijéramos, por antifrasis. Lo demostraré. Noviembre es el mes por excelencia de la muerte. Como hay un solsticio por junio, en que el sol se nos acerca más que en el resto del año, hay también en el ciclo anual un tiempo en que la muerte está como más cerca de nosotros. El tabique que habitualmente nos separa de ella, se adelgaza, se transparenta, y a su través se perfila vagamente la silueta esquelérica, empujando la clásica guadaña.

Ese tiempo es noviembre. Las nubes fúnebres que cruzan el cielo, mensajeras del invierno; las hojas que caen en remolinos de oro, crujiendo leves entre nuestros pies; los loques de ánimas que brotan de las torres como gemidos de otro mundo; las visitas al cementerio con las coronas violáceas; la brisa glacial que sopla a la caída de la noche... Todo nos habla de muerte. El otoño tiene esta misión para quien lo mira con los ojos del alma: advertirnos cómo nuestra vida, tras la llamada juvenil, luego se refriera lentamente hacia un diciembre, tras el cual ¡ay! no hay más primavera...

### Filosofía al alcance de todos

Es posible, lector amado, si has tenido paciencia para leer lo que precede, que pienses para tí: este artículo se pone transcendental. Todo alrededor de la muerte.

¿Para qué seguir leyendo? Y te viene la tentación de correr los ojos a otra cosa.

Si ya no dices: un periódico moderno o debe tener ciertos miramientos de sensibilidad y no ha de abordar temas fúnebres. El periódico debe agradar, entretener una placida digestión, acompañar una amable sobremesa, al sabor de un café y del humo del tabaco.

Hablar de la muerte es faltar a ese canon primario, elemental...

Pero no te asustes, que aún están los cabos por atar. La muerte, como aquel dios Jano, tiene dos caras: una, que es paz y serenidad; otra que es terror y espanto.

¿Cuál de ambas queremos que nos muestre? Estamos tú y yo a tiempo para hacer nuestra elección.

Si quieres que la muerte te ponga rosario apacible, conviene que desde ahora no la pierdas de vista; que cuentes con ella al echar tus cuentas para la vida presente; que aún enfrascado y embobado en tus asuntos y afanes, la tengas en el raballo del ojo.

¡Gran filosofía es esta de mirar a la muerte en vida!

Si aposentas el pensamiento de la muerte en los pliegues de tu vida cotidiana, tienes mucho adelantado para llegar al señorío de tí mismo; para no cebar el corazón en la trivialidad; para tener el mundo y cuanto en él fascina debajo de los pies.

Quien tenga la muerte presente, tiene en la mano un yelmo donde rebotan las saetas del travieso Cupido. Contra ese pensamiento se estrella la más furiosa tentación sensual.

Quien a menudo se diga a sí mismo: tengo que morir... so' con esto

adquirirá de la vida y del mundo una ciencia que no saben dar los libros.

La que expresaba un converso italiano al decir: *Debo formarme de las cosas un juicio tal, como si ya estuviera muerto.*

### Cabezas de avestruz

Por el contrario, quien nunca o casi nunca pensó en la muerte, quien no tuvo valor de mirarle de frente y acomodarse a esta idea su conducta... Quien sólo pensó en embriagarse de vida, en exprimirla hasta los últimos jugos...

Quien hubiera optado que en su sepulcro esculpieran aquel dístico que pusieron en el de Sardanápalo:

*Hic habeo quae edi, quaque saturata libido.*  
*Hausit: at illa jacent nulla et proclara relicta.*

Llevo conmigo cuanto gocé en la mesa y en las orgías: mas cuánto de bueno y precioso dejó sin probar!

Epitafio, decía Cicerón, más propio par aun bucy que para un rey.

Para estos, y para sus semejantes... ¡para estos sí guarda la muerte una mueca horripilante!

Porque les llega a los umbrales del fin, la hora inexorable en que se dicen, mirando adelante y atrás: ¡Ni aquello... ni esto...

¡Si al menos alguien les hubiera demostrado que ese más allá es la nada! Ni esta misérrima ni gaja de consuelo les queda.

Para estos y otros tales, la muerte es la catástrofe definitiva, la noche de hielo, el horror supremo, la caída en el caos, el adiós a la esperanza.

¿Quieres que la muerte te muestre su cara placida y benigna? Aprende a mirarla desde ahora y a comprenderla a la blanca luz de los Sagrarios.

¡Ama ardentemente la Eucaristía!

Ella es también una muerte a su manera... Es la muerte de Jesús, perpetuada en la Iglesia. Es el sacrificio de Cristo, en que se separó su Carne de su Sangre, como en la Eucaristía están en todas las especies del pan y las del vino.

Le adoramos y recibimos, transportados en espíritu al Calvario. San Pablo nos dice: «Cuantas veces comiereis este Pan y beberéis de este Cáliz, seréis mensajeros de la muerte del Señor».

La Eucaristía es una muerte... pero una muerte que nos da la vida. La muerte de Jesús fue el mágico golpe con el cual saltó de la Cruz un surtidor, cuyas aguas de inmortalidad se vierten en toda la tierra.

La Eucaristía es el depósito de vino de esas aguas.

La Eucaristía es el triunfo sobre la muerte. En ella Cristo se sobrevive prodigiosamente y anula la obra de separación de la gran enemiga.

Si la fruta del Edén dió la muerte a la humanidad, este otro manjar la rescata.

Escucha la palabra solemne del maestro: «El que come mi Carne y bebe mi Sangre, tiene la vida eterna y yo le resucitaré en el último día».

Adora y comunica con esta fe. Cada comunión tuya ferviente, es un toque de luz que das a ese espectro siniestro.

La muerte, al contacto de la Eucaristía, se transfigura.

Es como el planeta Mercurio, que se pierde a nuestros ojos por la proximidad a la fofostera solar, absorbido en la claridad deslumbradora.

En la Eucaristía la muerte se explica, se ilumina, se remedia. De este modo, la terrible, la despiadada, la cruel, la páfida, la maldita, la lúgubre, reserva una sonrisa para ciertos elegidos.

¿Quiénes?... Sé uno de ellos tú, carísimo amigo, y entonces acabarás de comprender las razones secretas que tentaban a mi mano a hilar este artículo: **Noviembre eucarístico.**

F. ARRARAS.  
Magistral

## Lo que va de ayer a hoy.

### «Motetes y bulerías.»

De ayer a hoy no va nada, según los señores Ramos Martín y Ferraz, porque si en los tiempos del «Día de Mayo» una maja se enamora de un sargento de «gabachos» y en nuestros días una chula prefiere un chulo o un «chauffeur» francés, resulta que el mismo ayer que hoy el capricho de la mujer es lo que manda en eso del amor. ¡Allá ellos!

Por lo demás no hay que poner serio reparo al pensamiento de los autores, como no sea la poca oportunidad de ambos episodios en sus respectivas épocas, porque tan raro es que durante una guerra de independencia se enamore una mujer de un enemigo de su Patria, como lo es hoy, desgraciadamente, que una muchacha pobre desprecie a un rico galán, por mal que pronuncie. Como extraña también que un simple sargento de las tropas de Napoleón, que atravesaba a paso de guerra, nuestro país, hablase el castellano correctamente, y que, en cambio, un «chauffeur» que ejerce en el suidismo, no pueda hacerse entender de una madrileña, con lo fácil que hoy resulta aprender lenguas.

Pero, en fin, esto es *pelaca y mizala* aparte, que diría el *don Juan* de esta obra, con que se intenta resucitar nuestro clásico sainete lírico.

Y decimos se intenta, porque no ha podido pasar de intento el noble propósito de los autores.

Dos largas exposiciones, carentes de intriga, falta una de ellas de todo estudio en el ambiente y en los tipos y hasta rendida a vulgares «españoladas» y la otra, aunque más acertada, tan escasa de interés como la primera, no pueden servir de precedente ejemplar en semejante empresa restauradora, pese al carácter que se quiere imprimir con versos tan pobres ¡los pobres! que están pidiendo a gritos una prosa por prosaja que sea.

Solo alguna escenita y alguna frase suelta o fina caricatura se escapa del general desastre. Y sobre algo de eso el maestro Guerrero, que no ha podido encontrar en qué inspirarse, ha colocado una musiquilla, animada y jugosa, pero que tampoco añade mérito alguno a los del consagrado maestro.

La interpretación de la obra fué lo mejor que presentó ésta y ello mereció a la ciudadada labor de las señoras Badia y Cadenas y de los señores Cuevas, Oller, Moreno y de Casals, que puso a prueba la «dureza» de cara en uno de los momentos más regocijantes de la obra.

Rosita Cadenas, Oller, Calvo y Cuevas interpretaron también a la perfección el ensayo de sainete, original de Diego Valero «Motetes y Bulerías» lleno de gracia y realismo audaz y hábilmente anotado musicalmente por el maestro Alonso.

L. DE A.

Solo alguna escenita y alguna frase suelta o fina caricatura se escapa del general desastre. Y sobre algo de eso el maestro Guerrero, que no ha podido encontrar en qué inspirarse, ha colocado una musiquilla, animada y jugosa, pero que tampoco añade mérito alguno a los del consagrado maestro.

La interpretación de la obra fué lo mejor que presentó ésta y ello mereció a la ciudadada labor de las señoras Badia y Cadenas y de los señores Cuevas, Oller, Moreno y de Casals, que puso a prueba la «dureza» de cara en uno de los momentos más regocijantes de la obra.

Rosita Cadenas, Oller, Calvo y Cuevas interpretaron también a la perfección el ensayo de sainete, original de Diego Valero «Motetes y Bulerías» lleno de gracia y realismo audaz y hábilmente anotado musicalmente por el maestro Alonso.

L. DE A.

Solo alguna escenita y alguna frase suelta o fina caricatura se escapa del general desastre. Y sobre algo de eso el maestro Guerrero, que no ha podido encontrar en qué inspirarse, ha colocado una musiquilla, animada y jugosa, pero que tampoco añade mérito alguno a los del consagrado maestro.

La interpretación de la obra fué lo mejor que presentó ésta y ello mereció a la ciudadada labor de las señoras Badia y Cadenas y de los señores Cuevas, Oller, Moreno y de Casals, que puso a prueba la «dureza» de cara en uno de los momentos más regocijantes de la obra.

Rosita Cadenas, Oller, Calvo y Cuevas interpretaron también a la perfección el ensayo de sainete, original de Diego Valero «Motetes y Bulerías» lleno de gracia y realismo audaz y hábilmente anotado musicalmente por el maestro Alonso.

L. DE A.

## INFORMACION MILITAR

Queda de excedente sin sueldo el comandante de Ingenieros don Juan Casado Rodrigo, por hallarse prestando servicios como ingeniero de la Sociedad del F. C. extraléxico Santander Mediterráneo.

Se destina a cinco artilleros del 11.º ligero a la Escuela de tiro de Campaña.

Se dispensa al alcalde de Valle de Tobalina del exceso del plazo para presentar la liquidación de los suministros hechos al ejército en los meses de julio y agosto de 1922.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

## La liquidación del último presupuesto

La Dirección general de Tesorería ha facilitado los datos oficiales de carácter provisional relativos a la liquidación del Presupuesto general del Estado cerrado en 31 de marzo de este año.

Según esos datos los ingresos presupuestados fueron 3.559,94 millones de pesetas; los derechos reconocidos y liquidados, de 3.744,05; la recaudación liquidada obtenida, de 3.604,62, y los restos pendientes de cobro, de 139,42 millones.

Los gastos presupuestados suman 3.899,15 millones; las obligaciones reconocidas y liquidadas, 3.615,23; los pagos liquidados ejecutados, 3.511,74, y los restos pendientes de pago, 103,48 millones.

Dedúcese de dichas cifras que los ingresos realizados superan a los presupuestos en 41,68 millones, y a los pagos ejecutados, en 92,87; los ingresos reconocidos superan a las obligaciones en 128,81 los restos sin cobrar, a los pendientes de pago en 35,93.

Ello quiere decir en términos vulgares que el déficit inicial de 339,21 millones de pesetas se ha convertido en la cuenta de Tesorería en un superávit de 92,88 millones.

Mas como quedan pendientes de pago otros 103,48 millones, que los interesados no dejarán de reclamar y cobrar y además entre los ingresos liquidados figuran 669,19 logrados con la emisión de Deuda, en realidad aparece un déficit de los ingresos ordinarios que puede estimarse de 679,89 millones de pesetas.

Reunión del Directorio.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespina dijo que no asistieron los subsecretarios y se aprobaron varios expedientes de trámite.

De Marrucos —añadió— hay pocas noticias. Se oyeron tiros hacia Uad Lau entre cabileños y no ha habido otra novedad.

Una nota de los arquitectos.

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

La Asociación de alumnos y arquitectos de España, han redactado una instancia dirigida al presidente sobre la suspensión de la vigencia del real decreto referente a la enseñanza industrial, por estimar que lesiona sus intereses.

El marqués de Magaz manifestó que aclarará el alcance del Estatuto en una nota oficial. El Estatuto determina que la enseñanza superior no está afectada por ninguna intromisión de la privada, ni ésta puede expedir títulos que tengan validez.

Parje oficial.

Continúan las posiciones avanzadas dificultando las faenas agrícolas del enemigo.

Zona occidental.—Fuerzas del general Castro llevaron convoyes a Miskrela, Allegri y Garusin.

En la zona de Larache la columna Carrasco realizó una operación para asegurar el camino de Tefir a Muiries. El enemigo hostilizó a distancia, contestándole la Artillería y la aviación. Un oficial, dos europeos y 12 indígenas resultaron heridos.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

Ha sido relevada la guarnición de Megaret sin novedad.

## El «Cursillo» de Briviesca

### Programa

Día 17 de noviembre.—Mañana, a las once, reunión en la Sala del Excelentísimo Ayuntamiento. El alcalde en nombre de la ciudad, dirigirá un saludo de bienvenida a los señores maestros. Presentación de los señores delegados gubernativos y conferenciantes, con la exposición general del programa, por el presidente de la Comisión organizadora, don Emilio R. Tarduchy, delegado gubernativo del partido de Briviesca. Unas palabras de salutación por don José L. de Letona y don Dámaso Sanz, delegados gubernativos de Belorado y Sedano, respectivamente. Relación de los trabajos preestablecidos al Certamen, nombre de los donantes y adheridos, por el secretario, señor Enra de la Vega.

Final.—La Bandera, música de Schumann, por la Banda municipal y coro de niños.

Tarde. A las 3 y 30, en el Salón de la Casa Social. Estudio y discusión de los temas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º que figuran en el Certamen pedagógico. Conclusiones.

Conferencia de don Ceclio Sagarna profesor de música de las Escuelas Normales de Burgos: «El Arte en la Escuela» (teoría).

Lección de Metodología, a cargo de don Mariano Alonso Gómez, director de la Escuela Graduada de Pradolengu.

Día 18.—A las 9 y 30, primera conferencia sobre la Gimnasia en la Escuela, a cargo de un profesor del Instituto militar de Gimnasia, de Toledo. «Una lección de cosas», por don Julián Bañuelos, director de la Graduada de Briviesca.

Tarde. A las 3 y 30, en el Salón de actos de la Casa Social. Estudio y discusión de los temas 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del Certamen. Conclusiones.

Segunda conferencia de don Ceclio Sagarna: «El Arte en la Escuela» (práctica). Se entonarán, a modo de ejemplificación, varias canciones del folk-lore burgalés, por un coro de niñas. Lección de Metodología a cargo de don Mariano Alonso Gómez, director de la Graduada de Pradolengu.

Día 19.—Mañana. A las 9 y 30, en el Salón de actos de la Casa Social. Lección práctica de Gimnasia, por el profesor del Instituto militar de Gimnasia, de Toledo. Metodología de la lectura y escritura, por don Emeorio Pérez García, de la Graduada de Briviesca.

Tarde. A las 3 y 30, en el Salón de actos de la Casa Social. Estudio y discusión de los temas 9.º, 10.º, 11.º y 12.º del Certamen. Conferencia por don Eduardo Alarcón Martiñorena, ingeniero de Montes: «Influencia económica-social del monte».

Día 20.—Mañana. A las 9 y 30, en el Salón de actos de la Casa Social. Lección práctica de Gimnasia, por el profesor del Instituto militar de Toledo. Estudio y discusión de los temas 13.º, 14.º y 15.º del Certamen.

A las once, conferencia de doña Anunciación de los Mozos Varona, inspectora de primera enseñanza de la provincia. «La mujer en su casa» (fuericultura).

Tarde. A las 3 y 30, en el Salón de actos de la Casa Social. Sesión práctica de ejercicios de Cálculo mental, por don Félix Arano, profesor de la Fundación Viteri, de Mondragón.

Conferencia por don Victoriano Odrizola, director de la Escuela práctica de Agricultura de Alava, sobre el tema: «La Agricultura y la Escuela primaria».

Noche. A las 8 y 30, en el Teatro. Inauguración del ciclo de conferencias para adultos.

Título general: Direcciones y advertencias para bien vivir. Noche primera. Cuestión previa: Alrededor de los anhelos de la juventud. Sobre la felicidad y el éxito. Conferenciantes: don Enrique de Leyva y Suárez, juez de primera instancia de Sedano.

Día 21.—Mañana. A las 9 y 30, en el Salón de actos de la Casa Social. Segunda sesión práctica de ejercicios de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

Lección de Cálculo mental, por don Félix Arano, acompañado de alguno de sus discípulos.

## TRIBUNALES

### EL CRIMEN DE MAMBRILLA DE CASTREJON

La sesión de esta mañana.—El fiscal modifica las conclusiones pidiendo para los procesados la pena de muerte.—Las defensas también modifican sus conclusiones.—Informan el fiscal vía defensa del procesado.

Ante el tribunal constituido el igual forma que en días anteriores continuó esta mañana la vista de la causa contra Juan y Crisanta de la Horra, por muerte de su esposa y cuñada, respectivamente, Cesarea Balbás.

Comienza el acto con la lectura del exhorto cumplimentado enviado a Málaga y que llegó esta misma mañana, con declaración del testigo Fortunado de la Horra, Balbás. Este se ratifica en las manifestaciones que hizo en las cartas leídas durante el juicio, reconociendo estas como de su puño y letra.

A petición del fiscal se dió lectura a los folios 13 y 39 relativos a las diligencias de registro y ocupación de efectos.

Seguidamente el fiscal modifica, agravándolas, las conclusiones presentadas, leyéndose el oportuno escrito.

Relata en él los hechos en la forma conocida, diciendo que el procesado deseaba la muerte de su esposa por serle molesta la enfermedad que sufría y el día de autos, aprovechando que esta se hallaba presa de un ataque, resolvió matarla golpeándola con una mano de almirez, causándole varias lesiones, algunas mortales, a la vez que su hermana coadyuvó al hecho, hiriéndola con un punzón y luego ambos la estrangularon con la cuerda de una tralla.

Califica estos hechos para el procesado de parricidio, que sanciona el artículo 417 del Código penal y para ella de asesinato cualificado con la alevosía que castiga el artículo 418 del mismo Código.

De ellos responden respectivamente como autores los procesados: En contra del procesado aprecia la agravante de alevosía y en contra de la procesada la del parentesco.

Pide para ambos procesados la pena de muerte y en caso de indulto la de inhabilitación absoluta perpetua si no se remite especialmente, costas por mitad y la indemnización de cinco mil pesetas para los herederos de la víctima.

El defensor del procesado señor Solano dice que antes de modificar las conclusiones tiene que suplicar al tribunal que se oigan las nuevas declaraciones que según le ha anunciado éste a él esta mañana el procesado, deseaba hacer ante la Sala.

La presidencia contesta que no es el momento oportuno para ello pues si quiere manifestar algo púe hacerlo al terminar el juicio, pero invita al defensor a que cambie impresiones particulares con el procesado. Por esto se decide el señor Solano, suspendiéndose para ello el acto.

Reanudada la sesión se leen los escritos en que los defensores establecen sus conclusiones definitivas.

La defensa del procesado, después de conferenciar con éste, refiere en el primer hecho de su escrito que al regresar Juan de la era, su esposa, presa de un ataque le recriminó gravemente y excitado y arrebatado el procesado, la dió de frente un golpe con la mano del almirez, fracturándole el parietal izquierdo, repitiendo los golpes hasta derribarla, después de lo cual la estranguló, realizando luego los actos de encubrimiento.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que no puede estimarse la alevosía en contra del procesado.

Añade que



do y en cambio deben reconocerse en favor de éste las circunstancias de provocación por parte de la víctima y de arrebatado y obcecación.

Procede imponer por tanto a procesado la pena de 14 años, 1 mes y un día de cadena temporal.

La defensa de la procesada se conforma con las conclusiones provisionales que presentó, añadiendo que caso que se considerara a la Crisanta como autora de algunos hechos éstos lo serían de encubrimiento de su hermano y en todo caso procede la absolución de la procesada.

#### INFORME DEL FISCAL

El señor fiscal recuerda la alarma producida en la opinión ante la crueldad refinada que revelan estos delitos, los cuales han obedecido a motivos insignificantes de conveniencia, y fueron realizados con ánimo de eludir la responsabilidad legal que era la única que tenían los procesados.

Recuerda como las declaraciones y pruebas practicadas han probado la culpabilidad del procesado. En cuanto a la procesada se ha probado que estuvo en casa de aquél al cometerse el delito y estima que no pudo permanecer indiferente a su realización y que los actos de encubrimiento no pudo realizarlos solo el procesado y de ellos se confesó tácita y expresa mente coautora la Crisanta y sobre todo la duplicidad y diversidad de las heridas que parecen requerir manos e instrumentos distintos y la dificultad de la estrangulación por una sola persona, inducen a pensar en la intervención de la procesada.

Dice que ahora se ha declarado autor único el procesado no solo para salvar a su hermana sino por tener en cuenta la gravedad que de otro modo encerraría el delito y para que pueda estimar el Tribunal que obró con obcecación.

Dice que la alevosía existió aunque la primera agresión se hubiera hecho de frente al haber estrangulado Juan a la víctima una vez en el suelo privada de sentido. Explica como no ha sido posible el arrebatado y estima el parentesco por afinidad como agravante para la procesada y termina solicitando en justicia del tribunal se imponga a los dos acusados la pena de muerte.

#### INFORME DEL DEFENSOR DE LA PROCESADA

El defensor del procesado señor Solano se lamenta de que se haya insistido en probar la culpabilidad de su defendido que nunca se ha negado, ya que lo que se debe tratar es de precisar las circunstancias que en el hecho concurrieron para apreciar la gravedad de este, circunstancias que pasó de ligero el fiscal quien ni siquiera reparó en la circunstancia de provocación alegada por la defensa.

Le parece exagerado el concepto que tiene el fiscal de la maldad de estos delitos, hoy que los más atroces crímenes que castiga el Código parecen quedar postergados por la gravedad y variedad de los transcendentes que hoy se cometen.

El presidente llama la atención al defensor advirtiéndole que no puede discutir la bondad o maldad de los delitos penados en el Código.

El defensor aclara que su propósito es predisponer el juicio benévolo de la Sala en relación con estos delitos que han sido considerados de extrema gravedad.

Toda su argumentación es que no existió alevosía en el delito de que se ha confesado autor el procesado. Los técnicos, y su opinión es la más autorizada, aseguran que la primera agresión se realizó de frente a la víctima, a la cual, según el informe de los mismos, no privaban de sentido los ataques, antes bien, ya excitaban hasta el extremo de provocar al marido hasta producir en él arrebatado y obcecación.

Alega la doctrina del Supremo ya consagrada, según la cual la alevosía no puede estimarse por inducción, sino que debe estar grabada como el hecho mismo y por otra parte no cabe admitir la alevosía sino abarca la totalidad de la agresión, no debiendo estimarse si no existió desde la primera acción criminal, aunque apareciese en la consumación del delito.

Sin alevosía no puede imponerse la pena de muerte a Juan de la Horra. Pero además han de reconocerse en su favor la provocación suficiente de la víctima y la obcecación que puede explicarse entre otras cosas el horrible suplicio que humanamente significa el tener que soportar a una víctima de la condición de la víctima.

Termina pidiendo se reconozcan estas atenuantes y se desestime la alevosía, imponiéndose a su procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

**Sesión de esta tarde**  
LA DEFENSA DE LA PROCESADA  
Reanudada la sesión a las cuatro y media de la tarde, el señor Corrales, defensor de Crisanta de la Horra, comienza su informe, mostrando la extrañeza que le ha producido la resolución del fiscal de agravar la penalidad de los hechos realizados por su defendida.

En su opinión no cabe apreciar la alevosía en el procesado por

las razones ya expuestas, pero no se explica por qué ha variado el criterio del fiscal al apreciar la culpabilidad de Crisanta. Ni las declaraciones de procesados ni las de los testigos han dejado entrever que aquella tomara parte en el delito y el suponer esto le parece una suposición hija espúrea de la fantasía del fiscal.

La presidencia le ruega respete el criterio de éste y se dirija a la Sala.  
Insiste el defensor en que se ha acusado sin pruebas y esto es más peligroso. De que su defendida estuviera en casa de su hermano a las dos de la tarde y a las ocho de la noche deduce que estuvo también en el tiempo que media entre ambas horas.

Solo una niña de doce años ha dicho que la procesada estaba con su hermano en la cuadra de la casa de éste, después de cometido el crimen.  
Ni esto, ni la ayuda que Crisanta dispensara a su hermano para borrar las huellas del delito, incluso poniendo su pañuelo a la víctima, son otra cosa que actos posteriores y de encubrimiento por los que está exenta de responsabilidad.

Insiste el letrado en lo humano que es encubrir el delito de un hermano y alude al criterio de diversos tratadistas acerca de la fuerza probatoria de las inducciones e hipótesis y de las condiciones que estas han de reunir para terminar pidiendo la absolución de su defendida.

#### HABLAN LOS PROCESADOS

A requerimiento de la presidencia Juan de la Horra dice:—Mi hermana no intervino en nada. Yo solo realicé todos los hechos. Además, ese destornillador por que se ha hablado me apareció por allí, para nada.

Crisanta dice:—Yo no soy cómplice. Si hubiera sabido lo que iba a pasar lo hubiera evitado.

El presidente declara la causa lista, para sentencia.

#### BOLETIN OFICIAL

##### Sumario del número de hoy:

Relación de variantes, que el ministerio de la Guerra propone en la relación de artículos o productos prescrita por la Ley de 14 de febrero de 1907 y sobre protección a la producción nacional.

Convocando a elección para designar dos vocales que representen a las Asociaciones agrícolas y ganaderas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5.º del Real decreto de 13 de septiembre último, en la Junta Central de Colonización interior.

Circular del Gobierno civil anunciando la desaparición de un caballo, propiedad de Juan Salazar, de Gabanes.

De la Junta de Beneficencia concediendo audiencia a los representantes de la fundación instituida en Sargentos de la Lora, por don Francisco Peña.

Nombres de los maestros y maestras que han sido admitidos a practicar los ejercicios de oposición a plazas de 3.000 pesetas del primer escalafón. (Restringidas).

Providencias judiciales del partido de Briviesca.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Castrogeriz, Revillarruz, La Nuez de Abajo y Villavedón.

Idem del Ayuntamiento de Villa diego anunciando la feria que ha de celebrarse el día de San Andrés.

Idem de los alcaldes de Mambriella de Castrejón y de Brillillos.

Estado de los aprovechamientos de los montes públicos, durante el año forestal de 1924 a 1925.

#### DE VILLARCAYO

En la madrugada de hoy viernes han contraído matrimonio en la parroquia de esta villa, la agraciada señorita Pilar García Ortiz, hija del industrial de esta villa don Pascual, con el joven mecánico de los señores Rozas, Lorenzo Malé González, siendo padrinos por la señorita Alicia Sarabia y por don Octaviano Delgado, primo del novio.

Bandijo la unión don Salvador González y Miguel, coadjutor de Briviesca.

La familia de la novia obsequió espléndidamente a los invitados, saliendo después los novios de viaje para varias poblaciones.

Les deseamos una interminable luna de miel y reciban nuestra enhorabuena.

**Carbones a domicilio**  
Galleta/hulle 4'40 sacos de 40 kil. is.  
Granza » 5'60 »  
El mejor carbón apesar de ser el que más barato se vende.  
Pídase un obsequio muy práctico.

**JUAN MANRIQUE PURAS**  
Merced, 12. Teléfono 253.

**Vino Ona**  
del Dr. Anselmi  
Da sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crian  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos a los  
Convalecientes a los Agotados  
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

#### Después de la feria

Ha terminado la feria de San Martín, que se ha visto durante los tres días de su duración, concurridísima.

Esto no obstante y a pesar de la aglomeración de público, no ha habido que lamentar incidente alguno.

Los servicios policíacos, bajo la dirección del jefe don Jesús de Con, se llevaron a efecto y la gente maleante no pudo, por la estrecha vigilancia que se ha ejercido, realizar ninguna «hazaña», habiendo sido detenidos por el personal de policía, buen número de carteristas, topistas, bolsilleros, cuentistas e indocumentados.

He aquí sus nombres y señas.

Miguel Navarro Mirlo, 25 años, natural de Sevilla; José Martínez Martínez, de 25, de Mieres; Enrique Giménez Iniestra, de 19, de Valladolid; Antonio Fernández Cuencas, de 44, de Palencia; Antonio Martínez García, de 50, de Valladolid; Silveiro Rodríguez García, de 57, de Sandoval de la Reina; Manuel García García, de 50 de Buenos Aires; Angel de Pablo Hernandez, de 18, de Burgo de Osma; Alfredo Arcohoraba Díez, de 18, de Bilbao; Angel Martínez Canseco, de 20, de Bilbao; Silverio Valdivielso Pelaez, de 20, de Bilbao; Antonio Rodríguez García, de 55, de Astorga; Luis Pérez Gómez, de 60, de Santander; Manuel López Fernández, de 51, de Madrid; Carmen García Giménez, de 29, de Fuentespedra; José Rodríguez Rodríguez, de 18, de Pontevedra; Manuel Juan Pronarife, de 56, de Portugal; Rafael Sánchez Martínez, de 52, de Sevilla; Manuel Abellán García, de 42, de Calatayud; Manuela Reines Capilla, de 57, de Pueblo Nuevo del Terrible; y Aquilino Borja Giménez, de 15, de Villalba, y al intentar detener a dos de ellos en el paseo del Empeinado, diéronse a la fuga, logrando dar alcance a uno de ellos. El otro, continuando desenfrenada carrera, fué detenido frente a la fábrica del Gas, por Nicasio Pérez, vecino de San Martín de Rubiales, quien lo entregó a la Policía.

Todos los agentes han rivalizado en el desempeño de su cometido, secundados por los guardias de Seguridad y municipales.

Muy digna de elogio es la actuación de los señores De Con, jefe de Vigilancia, inspectores, jefe de Seguridad señor Martín y de la Guardia Municipal señor Maroto.

#### ESPECTACULOS

##### Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete de la tarde y diez de la noche, estupendo programa.

Presentación del precoz artista Jazkie Coogan («Chiquilín»), en su maravillosa interpretación.

**Chiquilín artista de circo** y estreno de la comedia cómica PROFESOR DE GIMNASIA, por Harry Pollard.

El domingo grandiosas funciones. El día 22 estreno de «La Huertanita».

Pronto «El crimen del correo de Lyon», «Gosses» y «La sin ventura».

#### Almoneda

de todos los enseres de un jardín con gran colección de rosales, tallo alto y franco de pie, crisantemos, claveles, cebollas de jacinto, tulipanes y narcisos, y toda clase de planta de flor.

Isidoro Ugena, barrio San Pedro de la Fuente, (jardín de las Damas de la Cruz Roja). Tarde, de tres a seis.

**Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos**

ANUNCIO  
Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del talón expedido el 26 de agosto de 1921, con el número 565, a nombre de don Luciano Alegre García, por extraviado de dicho talón.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios, con la prevención de que transcurridos ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado.

Burgos, 14 de noviembre de 1924.

#### LA MODERNA

Máquinas de escribir y accesorios — Objetos de escritorio — Menaje de oficina — Muebles americanos en roble y acero — Estufas de gas.

Almirante Bonifaz, 21

#### BICICLETAS

Por fir de temporada, gran rebaja de precios en las mejores marcas «Diamant» y «Labor», así como también en accesorios para todas marcas.

**BENIGNO GÓMEZ**  
Lain-Calvo, 20

VENTA de un molino harnero con su casa, horno de pan, locales contiguos y fincas de regadío en sus alrededores denominado de «Revillo», en el Ayuntamiento de Benitreña (Burgos), a propósito también para otras industrias eléctricas etc. Para tratar con su dueño Melchor Cuevas.

**Azúcar**  
blanca molida, superior, a 1'67 pesetas el kilo por sacos. Al detalle, por kilos a 1'70 pesetas.

Almacén de Colonias de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, San Pablo 24, y «La Proveedora» Antigua Cooperativa del Circolo Católico de Obreros, San Juan, 65, teléfonos 2-94 y 54.

## Noticias

### Notas de Sociedad

#### EL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

En el rápido de Madrid ha llegado esta tarde a Burgos el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial don Enrique Robles Nisarre con su distinguida esposa y bellas hijas.

El señor Robles, que hace años desempeñó sus servicios en esta Audiencia, fué nombrado después jefe superior de Policía de Barcelona, cargo en el que acreditó una vez más sus extraordinarias dotes.

Sea bien venido.

#### DE VIAJES

Ha fijado su residencia en Vitoria, el beneficiado de esta S. I. B. M., don Francisco P. de Viñaspre.

#### PETICION DE MANO

Por el médico don Pedro Cortiella, y para su hijo el ingeniero industrial don Ramón, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Esteve, hija de la señora viuda de Esteve.

La boda se celebrará en breve.

#### NATALICIO

En Palencia ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora del capitán de Intendencia, don Juan Esteve.

#### Noticias Varias

En la Plaza de Alonso Martínez jugaban esta mañana varios muchachos con una pelota, cuando uno de ellos llamado Benjamín Ventura, de 9 años, al intentar coger aquella, fué alcanzado por una motocicleta del servicio de Capitanía general, tropezando con el guía de la misma y cayendo al suelo.

Recogido por una mujer y los ocupantes de la moto, fué llevado a la casa de Socorro, donde el médico señor Gutiérrez y practicante señor Martínez, le curaron de heridas contusas en la nariz con probable fractura de los huesos de la misma.

Dice «El ideal del Magisterio»: Al «Curso de perfeccionamiento» y «Certamen pedagógico» para los maestros de la cuarta zona de Inspección de la provincia de Burgos, que han de celebrarse en la ciudad de Briviesca, irá nuestro director, señor Martínez Page, en nombre y representación de este periódico. Al mismo tiempo podrá cambiar impresiones con los numerosos asociados que tiene la Confederación en Briviesca, Belorado y Sedano.

#### COLISEO CASTILLA, S. A.

Se admiten solicitudes de mujeres casadas y solteras, para desempeñar los cargos de iaquilleras, acomodadoras y para el tocador de señoras.

Dirigirse por escrito al secretario de la Sociedad, don Bernardo Ruiz, calle Avellanos, 32.

#### Mesa de aitar

Tallada y nueva, sola o con su ornación, se vende muy barata por traslado de local.

Confitería, Vitoria 14.

Antes de comprar calzado, interesa a todos visitar **LOS CALZADOS LUIS**, Santander 5, últimos modelos. Precios baratísimos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

#### Notas Religiosas

**SANTORAL**  
De mañana. — Stos. Eugenio, Félix, Leopoldo, Macuto, Luperio, Segundo y Varico.

**CULTOS**  
San Lorenzo. — Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**Servicio Doméstico**. — Día de retiro para señoras y señoritas, el lunes 17.

La conferencia de la mañana será a las once y media, y la de la tarde a las cuatro y media.

Está encargado de dirigirlos, el R. P. Ereño, S. J.

**MES DE ANIMAS**  
San Lorenzo. — Todas las tardes a las seis, se hará el ejercicio del mes, después de rezado el santo rosario y la oración para ganar la indulgencia de la medalla con la lectura correspondiente.

**Merced**. — Conmemoración de los fieles difuntos. Apostolado de la Oración. A las seis se rezará el santo rosario, ejercicio del mes, terminándose con solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

**San Cosme y San Damián**. — Durante el mes de noviembre, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Continúa la novena, con cánticos ejecutados por varios profesores de la capilla de la S. I. M. y acto seguido, predicará todos los días de la novena el P. Mar celo del Niño Jesús, superior de los Padres Carmelitas de esta ciudad, terminando con el salmo «De Profundis» y responso.

**San Pedro de la Fuente**. — A las cinco y media de la tarde, novena en favor de las benditas ánimas.

**San Lesmes**. — Novena de ánimas.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. Felicitas Alcaide Vicen, Miguel Pérez Buzno, Clemente Conejo Díez.

Matrimonios. Eustasio Cámara Palacios, con Nicolasa Jaramillo Serrano, mañana a las nueve en el Hospital del Rey. Jacinto Ascondo Asueti, con Juana Marín Burgo, mañana a las siete en San Lorenzo.

Defunciones. — Segundo Velasco, de Salas de los Infantes, 20 años, Calera. Leonardo Velasco Villasanté, de Valle de Mena, 22 años, Hospital Militar.

Isabel Miguel González, de Burgos, cinco meses, Santander 16.

#### BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 14.—Observaciones del Instituto provincial.

#### BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 692'6.  
A las cinco de la tarde, 691'4

#### TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 8'2.  
Mínima a la sombra, 0'2 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO:  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las cinco de la tarde, SO.

#### Heridas Quemaduras...

Con Cic-a-septico 1 ras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, alceras rozaduras y s-b-llones u'e-r-r-dos (a'ma dolores y no se pega el venaje a las heridas.

#### Pídase en buenas Farmacias

**Fricción Céreo**  
cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de M rínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.

#### LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos  
los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

#### Fernández-Villa Hermanos

BAÑQUEROS (B) BURGOS  
Sanz Pastor, 14 y 16

Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisaría de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y medio 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efecto de la póliz.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago de cupones préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

#### VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambal de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

#### AUTO-SALON

Accesorios para automóviles  
Especialidad en piezas de repuesto legítimas para

**Ford y U. S. A.**

Acéites lubricantes de las mejores y más económicas marcas. Stock DUNLOP. Maizos para camionetas FORD, con grandes descuentos. Artículos y accesorios para toda clase de sport: foot-ball, tennis, boxeo, atletismo, etcétera.

Vitoria, 16 : : BURGOS : : Teléfono 633

#### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS  
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
60 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

#### CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado  
UNGUENTO MÁGICO  
No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírán las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.  
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Marín, Plaza Mayor, 48.

#### Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 5'50 por 100  
En libretas con preaviso, 4 » »  
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

#### Cuentas corrientes

2'50 5 y 5'50 por 100, según casos.  
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Pres-lamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

#### GRAN LIQUIDACIÓN

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para aminorar existencias  
MERCADO, 12

#### Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino  
Pídase catálogo gratis

#### A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

(Sucursal de Valladolid)  
Alternadores - dínamos - motores - Semi Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas "Jg mar", "Nitra" y "Nitra Opalinas", Representante: Julián Hernando Sta. Cruz, Cid, 7 y 9. - Teléfono, 39

#### Manzanilla Maruja

Finísima, olorosa: Vino criado al natural  
Agricultores, Industriales

Contra los perjuicios del estiaje podéis luchar instalando un motor Otto Deutz.  
Diesel, semi diesel, de gas pobre, de gasolina

Pedid referencias de instalaciones fu- conoando, así como ofertas y presupuestos gratis a  
Centro de Representaciones  
Escritorio y almacén: Huerto del Rey, 12 y 13, bajo  
Teléfono, 415

#### Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

#### LARA

Muebles de lujo y económicos.  
Camas de todos los estilos.  
Isla, 13 y 15.—Burgos.



# Información telefónica de esta tarde

## EL COMLOT ACLARADO

Resulta de las declaraciones, que Unamuno, Soriano y Blasco Ibañez son los taimados embaucadores de los anarquistas detenidos.

### Varias noticias

#### LA «GACETA»

En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando la reorganización del Cuerpo general de la Armada.

Real orden disponiendo que a partir de la publicación de esta disposición los barcos que realizan el servicio de Cádiz a Larache hagan escala en Arcila.

Desestimando instancia de don Ricardo Oreja, que pide se le conceda recibir y transmitir por radiotelefonía noticias relativas a mercados y cotizaciones.

#### AUDIENCIA REGIA

El Rey recibió hoy numerosa audiencia militar y entre otros a los generales López Pozas y Alfredo Gutiérrez, al interventor del Ejército, señor Hernández Sánchez, al coronel don Francisco Calvo, comandante señor Mamburén, capitanes señores Liniers, Bertoloty y Alber, y al agregado militar a la Embajada de Chile, don Enrique Bravo.

#### NUEVO GENTIL HOMBRE

Ha jurado hoy el cargo de gentil hombre don Francisco Villalobos.

#### LA LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

Se sabe que el Directorio estudia ahora con gran atención e interés el proyecto de servicio aéreo de Sevilla a Buenos Aires.

Creese que el proyecto será resuelto en breve favorablemente.

#### PARA ASISTIR A UN CONGRESO

La Academia de Medicina ha designado al doctor Godina y Castelví para asistir al sexto Congreso de Medicina que se celebrará en Cuba. La Facultad de Medicina ha nombrado al doctor Moja.

El Congreso se celebrará el próximo mes de diciembre.

#### BERENGUER TIENE REUMA.

Fuenterriabía.—A causa de un padecimiento reumático que sufre el general Berenguer, se asegura que será cambiado de residencia.

#### LA HUELGA HULLERA.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado para recabar auxilio de los obreros para los mineros asturianos que mañana declararán la huelga, antes que consentan la rebaja de los jornales que pretenden los patronos.

Presidió Bestieiro y hablaron a más de él, José María Suárez, Ramón Peña, y Manuel Llaneza, exponiendo el estado de la cuestión, y diciendo a los obreros que se preparasen para la futura nacionalización de las minas. Pidieron la intervención del Gobierno para solucionar el conflicto.

Se aprobaron por unanimidad las conclusiones que con respecto a este asunto han de ser elevadas al Directorio.

No hubo ninguna alteración.

#### DESPACHO CON EL REY.

A la hora de costumbre despachó con S. M. el presidente interino, marqués de Magaz.

Al salir dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Añadió que el Rey había firmado algunos decretos sin interés y que él, después de despachar con el Monarca había cumplimentado a la reina doña Cristina.

#### De provincias

##### ASALTO A UN CONVENTO.

Segovia.—En el pueblo de Raparicos varios desconocidos asaltaron el convento y se dedicaron a abrir las tumbas, llevándose cuanto en ellas había de algún valor.

El Juzgado y la Guardia civil practican diligencias para descubrir a los autores de este hecho.

##### INDUSTRIAL ENCARCELADO.

Pamplona.—Ha ingresado en la cárcel por orden del gobernador civil, el industrial pamplonés don José Ochoa de Olza, por haber pretendido confabular a los vendedores de leche induciéndoles a cobrar 60 céntimos litro.

Relación de los trabajos de la Junta depuradora del poder judicial en las audiencias de Valladolid y Valencia.

##### ASALTO A UN TREN.

La Carolina.—Varios individuos que estaban apostados en la línea férrea hicieron señales de peligro al paso de un tren logrando que el maquinista frenase deteniéndose. Entonces los citados, hicieron disparos pretendiendo asaltar el tren sin poderlo conseguir por la defensa que hicieron los empleados, logrando herir gravemente a uno de los asaltantes a la Carolina. No ha sido identificado. Los demás huyeron.

##### DOS DETENIDOS.

San Sebastián.—Han sido detenidos en Villafranca Antonio Rodríguez y Eugenio Rey, ambos de Orense, reclamados por las autoridades judiciales.

Según parece, el segundo, en el momento en que se celebraba una boda en Gabiria, mató al novio, huyendo a Portugal.

### De Marruecos

#### LAS OPERACIONES EN UAD LAU.

Tetuán.—Se tienen noticias de las operaciones realizadas en Uad Lau que son la preparación para evacuar los puestos que aún quedan en aquella comarca.

La primera operación consistió en abandonar Zoco el Sebti que se encuentra poco distante de Uad Lau cerca de la desembocadura.

La operación no careció de dificultades por haber grandes núcleos que se habían concentrado ante la posibilidad de un rico botín.

El Mando maduró un plan que permitiera el objetivo con el menor desgaste y al efecto llevó casi toda la escuadra de Marruecos y varios transportes.

Desde Tetuán se mandaron todas las fuerzas aéreas, cuya cooperación ha dejado muy satisfecho al Mando.

Para proteger la evacuación de Zoco el Sebti, se lanzó una columna mandada por el coronel del Serrallo, encontrando resistencia en el enemigo, parapetado en los accidentes del terreno y poblados próximos.

La escuadra abrió fuego, muy bien dirigido, secundada por las baterías de Uad Lau.

El «Dédalo» lanzó sus hidros, y las escuadrillas repostaban de bombas, que arrojaban contra los atrinchamientos rebeldes.

El momento culminante fué cuando la guarnición del zoco se embolsó en la columna, iniciándose el repliegue. El enemigo arrojó en su ataque obligando a la Caballería a dar dos cargas brillantísimas.

Los aviones arrojaban toneladas de explosivos, que han causado grandes destrozos.

El general Primo de Rivera, desde el crucero «Cataluña», siguió las incidencias de la lucha, felicitando entusiásticamente a las tropas por su comportamiento.

#### IMPRESION OPTIMISTA.

Tetuán.—En general la situación se va aclarando en sentido optimista, y de este optimismo participan el presidente y sus principales colaboradores, que no lo recatan.

#### RECONOCIMIENTO.

Melilla.—De los campamentos de Tafersit y Dar-Quebdani salieron columnas que efectuaron reconocimientos sobre Ain Kori y la Alcayaba Roja; regresaron sin novedad.

#### FUEGO CONTRA LOS REBELDES.

Las baterías emplazadas en las posiciones Norte y Benítez hicieron fuego contra el enemigo, dispersándolo. También desde la posición de Farha se hizo fuego de cañón, para ahuyentar a un grupo muy numeroso que estaba situado en los barrancos de Izumaten; asimismo se dispusieron otros grupos que se dedicaban a trabajos de fortificación en las proximidades de la posición de Afarnun.

#### NOTICIAS DE AFRICA.

Las escuadrillas del servicio de aviación bombardearon las cercanías de Afrau y Tizzi Assa, donde se observaron concentraciones enemigas que nos habían causado bajas.

—Resultó herido en actos del servicio el sargento Eladio Barrera.

—En breve se transformará en posición el bloque Laizn Ubkema.

—Fuerzas destacadas en Tafersit hicieron una marcha hasta Ain Ker y Quebdani, llegando hasta la Alcayaba Roja.

—La orden general de los servicios de aviación, hace mención del valeroso comportamiento de los aviadores Dámaso Alvarez y David García.

#### AVIADOR HERIDO.

Varios aparatos de aviación recibieron impactos. Uno de ellos, pilotado por el capitán Cañizares no obstante haber recibido dos balazos evolucionó sobre los atrinchamientos enemigos para que el bombardero pudiera arrojar sobre los rebeldes la metralla. Aterrizó después en esta plaza sin novedad; el aviador, que resultó herido, fué evacuado al hospital.

#### PROPUESTO PARA LA LAUREADA.

Se ha propuesto para la cruz laureada al comandante Muñoz Grande, jefe de la jarca de Abdel-Malek.

#### EL VISIR ENFERMO.

Se encuentra enfermo de gravedad el gran Visir.

#### AVION CON AVERIAS.

Por haberse incendiado el motor del aparato que tripulaba, aterrizó en Uad Lau el teniente González Alhambra después de haber volado sobre el campo enemigo apoyando la operación verificada sobre el poblado el Bakali.

#### Los sucesos de Vera

SE PIDE PENA DE MUERTE PARA CUATRO, Y LOS DEMAS SERAN JUZGADOS POR EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO.

Pamplona.—Anoche, en el tren que la nueva, regresó de Burgos el capitán de Estado Mayor don José Loma con las diligencias sumariales que ayer fueron llevadas para ser revisadas por el capitán general de la región, general Burguete.

Inmediatamente se ha reunido en el Gobierno militar el Juzgado que ha instruido el proceso, acordando que

hoy viernes, a las ocho de la mañana, se celebre el Consejo de guerra ordinario en la sala de la Audiencia de la cárcel contra los procesados siguientes:

Julio Santillán Rodríguez, natural de Quintanilla (Burgos), de 41 años, domiciliado en París. Este es el más viejo de la partida, ya canoso. Se trata del guardia civil que sirvió en esta Comandancia y que fué expulsado del Instituto.

Pablo Martínez Sánchez, natural de Baracaldo (Vizcaya), domiciliado en Marcy-le-Valencienne (París), de 25 años, de oficio calderero. Es uno de los heridos; y era, con el muerto Naveira, uno de los cabecillas.

José Vázquez Bouzas, natural de Sos (Lugo), domiciliado en Hendaya, de 29 años, de oficio ajustador.

Enrique Joaquín Gil Galar, natural del Valle de Mena (Burgos), domiciliado en París, soplero, de 25 años. Este es el que fué herido en la cabeza por el guardia civil muerto. Fué secretario del Sindicato Unico en San Sebastián.

De los diez y nueve encartados, solamente a estos cuatro se les juzgará hoy en Consejo de guerra sumarísimo. Los restantes serán juzgados en otro Consejo, por procedimiento ordinario, que tendrá lugar dentro de unos días.

#### NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO.

Reunido el Juzgado, se procedió al nombramiento del presidente del Consejo que ha de verse hoy, recayendo dicho nombramiento en el coronel del regimiento Infantería de la Constitución, número 29, don Antonio Permy Manzanedo.

Actuará de fiscal el teniente auditor de segunda clase don Adrián Coromil Velázquez, y serán vocales los capitanes señores don Rafael Granados Mangado, del regimiento de Almansa; don Leopoldo Joffre, de la Comandancia de Artillería; don José Arocena Roldán, del regimiento de América; don Joaquín Perán Escarada, de Artillería, y don Luis Huarte Barza, del mismo Cuerpo.

Ponente fué nombrado el capitán del Cuerpo Jurídico militar don Manuel Manuel Espinosa.

Suplente, el capitán de Artillería don Agustín Lecuona Alonso.

#### LA DEFENSA.

Anoche, a las once, el fiscal se hizo cargo del sumario.

Después, en la cárcel, se les participó a los encartados que se les juzgará mañana por las diligencias efectuadas, presentándoseles una lista de oficiales del Ejército para que eligiesen defensor.

Los cuatro procesados nombraron al capitán de Carabineros de esta Comandancia señor Mancholi.

Elevada la causa a plenario, les ha sido levantada la incomunicación a los procesados.

#### PRECAUCIONES.

Anoche, en la cárcel se reforzó la vigilancia, tanto en el interior como en la guardia de fuera.

Como se ha dicho, el Consejo será público.

#### LA NOTIFICACION A LOS PROCESADOS.

Cerca de media noche, el juez se presentó a los encartados en el Consejo de guerra para hacerles lectura de los cargos que contra ellos se hacen en el sumario.

Se les ha manifestado que ha sido calificado el hecho considerándole en cursos en delito de sedición tal y como lo prescribe el Código penal ordinario, pero sujeto a los preceptos del Estado de guerra, y que, por tanto, procede que sea el Tribunal militar el que entienda en estos hechos en los que fueron asesinados dos guardias civiles.

Los acusados escucharon la notificación con relativa tranquilidad.

La pena que fija el Código penal ordinario para el delito señalado por la calificación, si es cometido en época de estado de guerra, es pena de muerte.

#### Del extranjero

OTRO COMLOT.—ITALIA SE DEFIENDE CONTRA LOS COMUNISTAS.

Londres.—Noticias recibidas desde San Remo, dicen que el Almirante italiano ha enviado nueve barcos de guerra a los pueblos fronterizos de la costa, a causa de temerse un golpe de mano contra el Gobierno fascista, organizado por los comunistas emigrados en Francia. Se sabe también que se han reforzado las guardias en distintos puntos de la frontera.

Dentro del territorio italiano han ocurrido también algunos incidentes de gravedad, especialmente en Mesagne, cerca de Brindisi, donde los comunistas han atacado y devastado el local de las organizaciones fascistas, hiriendo a tres de estos. Se ha enviado tropas para evitar las represalias de los fascistas.

En Castellamara el exdiputado Imparato ha matado a tiros al concejal fascista Conenza, a causa de una discusión política.

San Remo.—Desde hace tres días un contratorpedero y cuatro torpederos que se encontraban en su base naval de la isla de la Magdalena, han sido enviados urgentemente a San Remo con objeto de que ejerzan vigilancia a lo largo de la frontera francesa.

Además han sido escalonadas tropas de Infantería a lo largo de la frontera en el puente de San Luis.

Se trata, al parecer, de simples medidas de policía adoptadas a consecuencia de la actitud en que se encuentran, según se afirma,

algunos comunistas italianos, que se hallan en Francia, que parece intentaban realizar una expedición en Italia contra los fascistas.

#### SE OBTIENE ORO DEL MERCURIO.

Nauen.—El profesor Sheldon, de Nueva York, ha declarado que ha mejorado mucho el procedimiento inventado por el profesor alemán Miethe, para obtener oro del mercurio. Está tan seguro de su descubrimiento que profetiza la ruina de todas las teorías financieras construidas sobre la base del valor del oro.

#### EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA.

Estocolmo.—La Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de literatura para 1924, al literato polaco Wladyslaw Reymond, por su novela titulada «Los campesinos».

#### INTERRUPCION DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA.

París.—En las negociaciones comerciales francoalemanas han surgido algunas dificultades derivadas de las necesidades de conciliar el futuro tratado con las estipulaciones del plan Dawes.

Estas negociaciones han quedado momentáneamente interrumpidas y los técnicos dejan tiempo a los Gobiernos respectivos para concertarse sobre la cuestión.

Sin embargo, se considera que las negociaciones no han quedado suspendidas de un modo definitivo.

El Gobierno francés ha rechazado la proposición alemana de unir la cuestión de las reparaciones a las del Tratado de comercio en proyecto, habiendo transmitido los representantes alemanes las observaciones formuladas por Francia a su Gobierno.

Igualmente los representantes alemanes esperan de Berlín nuevas instrucciones.

#### LA TARIETA DE IDENTIDAD PARA EXTRANJEROS.

París.—En la Cámara de Diputados han sido aprobados todos los artículos del proyecto del ministerio del Interior y especialmente el apartado relativo a la creación de una tarjeta de identidad para los extranjeros.

Durante la discusión, el ministro del Interior, señor Chautemps, declaró que la mano de obra extranjera debe ponerse bajo un control general dependiente del ministerio del Interior.

Después, y hablando de la tarjeta de identidad, añadió que evidentemente se precisa establecer una distinción entre aquellas personas que viajan por turismo y los obreros que vienen a trabajar a Francia, añadiendo que el Gobierno regulará por medio de un decreto la circulación de los súbditos extranjeros en el interior del país.

#### ULTIMA HORA

UNAMUNO, SORIANO, BLASCO IBAÑEZ Y ORTEGA Y GASSET SON LOS ORGANIZADORES DEL COMLOT.—EL CONSEJO DE GUERRA.

A las ocho en punto se abrió la sesión pública. Se tomaron grandes precauciones.

Comenzó la sesión con la lectura de las declaraciones de los procesados.

A Enrique Gil le sostiene el capellán de la cárcel, pues está herido en la cabeza y muy decaído.

Bonifacio Manzanedo, que continúa herido en la cárcel, de Vera, dice que venía de Francia a San Sebastián para buscar trabajo. Al pasar por Vera le sorprendió la lucha entablada entre unos paisanos y la Benemérita.

A él le alcanzó un tiro en la pierna y fué asistido por uno de los paisanos que le llevó al monte. El paisano le abandonó cuando una pareja de carabineros le sorprendió a él y le detuvo.

Pablo Martín Sanz, de Baracaldo, declara que entró solo en España, encontrándose con un grupo al que se unió, el que a su vez lo hizo con otro que halló al paso.

Cuando avanzaban les salió al encuentro una pareja de la Guardia civil dándole el alto no sabiendo lo que pasó después.

Dice que se proponían expulsar a toda la policía española de la frontera teniendo intención de marchar sobre Irún. En Bayona le dijeron que los soldados de San Sebastián estaban preparados para unirse a ellos, según les habían manifestado además en las hojas que les enviaban Rodrigo Soriano y Miguel Unamuno desde París.

El juez da lectura a una de las hojas halladas, en las que se ataca violentamente al Gobierno.

Angel Fernández, Tomás García y Justo Val, no dicen nada interesante.

Manuel del Río dice que le dijeron que se había preparado una revolución organizada por Blasco Ibañez, Soriano, Eduardo Ortega y Gasset, y el célebre Unamuno.

Le dieron 75 pesetas diciéndole que al llegar a la frontera le entregarían más dinero e instrucciones.

José Vázquez manifiesta en su declaración que se hallaba en San Juan Luz, donde le enteraron de que Unamuno, Blasco Ibañez y Soriano habían organizado la revolución.

Julian Santillán Rodríguez, que ha sido guardia civil, dice que trabajaba en Biarritz y allí supo de una reunión citada en San Juan de Luz. Acudió a la cita que se celebró junto al quiosco de la música y allí le dijeron que en Francia ya no se podía vivir, y había que volver a España. Emprendieron el viaje por carretera y a tres kilómetros de San Juan

de Luz, hallaron otro grupo que había junto a unas casas de buen aspecto.

De allí se sacaron armas y municiones que se repartieron. A él le dieron dos pistolas y dos cargadores. Preguntó para que era eso y le dijeron que más adelante encontrarían otro tercer grupo que daría instrucciones.

Al llegar a Vera, sabiendo su responsabilidad al verse descubierto huyó al monte donde se entregó al día siguiente al primer requerimiento de los carabineros.

El fiscal pide la pena de muerte para Julián Santillán, Pablo Martín Sánchez y Enrique Joaquín Gil Galán, como autores del asesinato de los guardias y de la 12 años de presidio para José Vázquez Bouza, como cómplice.

#### LA HUELGA HULLERA

Al llegar a la Presidencia dijo Magaz que tenía impresiones optimistas acerca del conflicto hullero asturiano.

#### Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000. 70'00 78'00  
— F. de 500. 70'20 70'20

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000. 85'85 >  
— A. de 1.000. 84'80 84'80

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000. > >  
— A. de 500. 89'00 89'00

Amortizable 5 % Viejo

Serie F. de 50.000. > >  
— A. de 500. 95'40 95'50

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000. > >  
— A. de 500. 95'80 95'15

Tesoros 5 %

A tres años. 101'60 101'75

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias: 90'00 90'00  
4 por 100. 98'60 98'60  
Id. 5 por 100. 108'50 108'50  
Id. 6 por 100. 77'10 >  
Marruecos 5 por 100. > >

Acciones

Banco de España. 566'00 567'00  
— Hipotecario. 548'00 548'00

— Hispano Americano > >  
— Río de la Plata. > 6'00  
— Central. 111'00 111'00

Español de Crédito. > 163'00  
Arendataria de Tabacos. 251'00 250'00  
Explosivos. 375'00 375'00

Azucareras preferentes. 105'50 105'00  
— ordinarias. 45'50 44'00

Altos Hornos. > >  
Duro Felguera. > >  
Madrid-Zaragoza-Alicante. 580'00 579'50  
Norie de España. 555'50 557'00

Obligaciones

Norie de España: 1.ª serie. > 64'70  
— 2.ª > >  
— 3.ª > 62'50  
— 4.ª > >  
— 5.ª > 64'00

6 por 100. 103'50 >  
Valencia 5 1/2 por 100. 95'50 95'50  
Alicante 5 por 100 F. 87'00 >  
— 6 por 100 H. 95'55 94'00

Madrid-Aragón. > >  
Río Tinto 6 por 100. > >  
Peñarroyas 6 por 100. > >  
C.ª Transatlántica 6 por 100. 103'25 103'25  
Gas Madrid. 101'50 >

Cambio internacional

Francos. 58'95 59'00  
Libras esterlinas. 53'90 54'04  
Francos suizos. 142'00 141'90  
— belgas. 55'58 55'85  
Liras. 82'10 82'05  
Dólares. 7'38 7'54  
Marcos. > >

#### BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao. > 1685  
— de Vizcaya. > 1280  
— Agrícola Comercial. > >  
Crédito Unión Minera. 510'00 510'00  
Naviera Sota-Aznar. > 1000  
— Nervión. > >  
— Unión. > >  
— Bilbao. > >  
— Mundacas. > >

Hidroeléctrica-Iberica. > >  
Papelera Española. 79'00 76'00  
Resinera Española. 268'00 270'00

### ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

#### Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lampara de 52 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 pesetas. — Ventas a plazos

Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

#### GARAGE ELÉCTRICO LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad. Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas. 34 SAN PABLO 34. Teléfono, 498. — Burgos

#### CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores

TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas. CALDERAS y maquinaria en general. Calefacciones por vapor, agua y aire caliente. Cuartos de baño. Aparatos de saneamientos. Materiales para minas y ferrocarriles.

Representantes en Burgos y provincia. Centro de Representaciones. Escritorio y almacenes: Huerto del Rey, 12 y 14, bajo.

TELEFONO, núm. 415.

#### A los sacerdotes



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Linea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "León XIII", capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "Antonio López", capitán don Antonio Musti, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.
Linea de Fernando Fco.—El vapor "Alfonso XIII", capitán don Miguel Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o occidental de Africa.
Linea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor "Legazpi", capitán don Francisco O'Neil, saldrá de Barcelona el día 20 para Per-Said, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Kobe y Yokohama.
Linea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Viajes extraordinarios.—Días, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán Santiago Oyabide.
Averías importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para ser a las submarinas, es todo dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.



Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.
Dirección para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:
12 de noviembre, vapor "Sierra Morena" (nuevo). Pesetas 472'80.
20 de noviembre, vapor "Keela". Pesetas 462'80.
26 de noviembre, vapor "Sierra Górdola". Pesetas 482'80.
11 de diciembre, vapor "refeld". Pesetas 462'80.
17 de diciembre, vapor "Sierra Ventana". Pese as 482'80.
Los vapores "Sierra Nevada", "Górdola" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase y el "Keela" y el "Credel" en segunda y tercera.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.
24 de noviembre, vapor "Luizow". Pesetas 539'50.
22 de diciembre vapor "Seydlitz". Pesetas 539'50.
Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

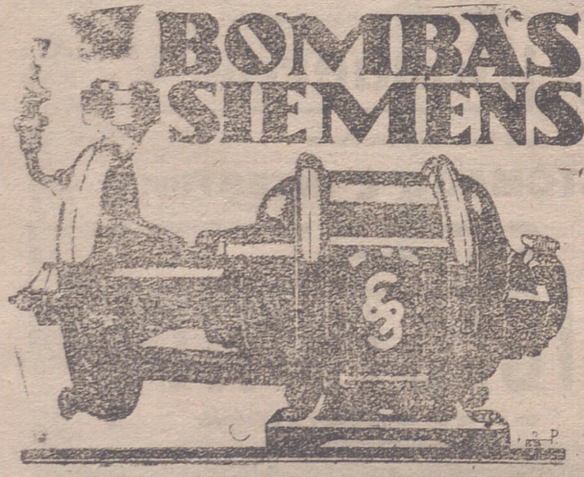
FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicerol-Cal-Croosotal modificada. Venta Farmacias. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID



Rendimiento insuperable
Consumo mínimo
Manejo sencillo
Precios económicos
Pídanse ofertas y detalles a
Centro de Representaciones
Escritorio y almacenes
Huerto del Rey, 12 y 14 bajo
Teléfono 415

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1885. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 624
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: AÑOS, PRIMAS, SINIESTROS INDEMNIZADOS, Reserva de riesgos en curso, Reservas estatutaria y para eventualidades. Rows for years 1872, 1882, 1892, 1902, 1912, 1922.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922
Comisionado principal en Burgos y provincia:
Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, 19, teléfono, 539

Compañía Hamburguesa Sudamericana Hamburg Sudamerika Aktiende Dampfschiffahrts Gesellschaft
Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin transbordo para Montevideo, y Buenos Aires.
Próxima salida: 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO.
Estos vapores están dotados de los más modernos adelantos. Llevan cocinero, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para todo clase de informaciones, diríjase al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 13, bajo. Teléfono 824. Dirección postal: Apartado 308. Telégrafica COUTO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

ES EL MEJOR TÓNICO Y NUTRITIVO PARA CONVALESCENTES, PERSONAS DÉBILES. Recomendado contra la anemia, las malas digestiones, anemia, isis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS, LOS ENFERMOS, LOS QUE TIENEN DÉBILES LOS PULMONES Y LOS BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR
están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de
La Información Agrícola
Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

MOTORES
— Consulta al —
AGENTE de los Motores Semi-Diesel AMIS
de patrón bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI DIESEL "AMIS" son de manejo sencillo y consumen mucho menos que los de gasolina.
No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.
TOMAS OREJON Calle de Madrid 9, Burgos
Motores "ATLAS" y DIESEL "POLAR" Manija de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.
Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid (15)

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.
Se cotizó la fanega de 94 libras a 80 reales (pías, 46'25 los 100 kilos).
Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 400 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 79'50 reales (pesetas 45'96 los 100 kilos.)
Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

- Centeno a 58 y 59 reales fanega
Cebada a 45.
Algarrobas a 60 y 61.
Avena a 55.
Yeros a 62 y 65.
Harinas.—En esta plaza se cotizaron a los siguientes precios:
Harina selecta, 100 kilos, a pías. 59'00.
Idem buena, a 56'00.
Idem corriente, a 55'00.
Idem 2.ª buena, a 54.
Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco
Despijos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:
Tercerilla superior a 45'00.
Cuarta superior 52'00.
Comidilla a 50'00.
Salvado de hoja a 52.
Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Santa María de Nieva (12)

- Trigo a 80.
Centeno a 52.
Cebada a 48.
Avena a 55.
Algarrobas a 65.
Garbanzos a 75 pías.
Patatas a 57'5.

Baltanás (15)

- Trigo a 78.
Centeno a 56.
Cebada a 48.
Avena a 56.
Guisantes a 18.
Patatas a 5'00 pesetas arroba.
Vino blanco los 15'64 litros a pías, 8'00
Vino tinto los 15'64 litros a 6'00.

Astudillo (9)

- Trigo a 76.
Centeno a 55.
Cebada a 42.
Avena a 55.
Yeros a 68.
Tijos a 60.
Lentejas a 90.
Garbanzos a 120.

Medinaceli (15)

- Trigo a 79.
Centeno a 68.
Cebada a 60.
Avena a 40.
Yeros a 72.
Garbanzos a 75 pías.
Alubias a 55 pesetas.
Salvados a 10'00.
Patatas a 5'50.

Tejares (15)

- Trigo a 78 reales fanega.
Centeno a 69.
Cebada a 48.
Algarrobas a 64.
Yeros a 70.
Lentejas a 55'00.
Garbanzos a 75 pías.
Alubias a 65 pías.
Muelas a 19'50.
Guisantes a 18'50.

Osorno (15)

- Trigo a 75.
Centeno a 60.
Cebada a 44.
Avena a 52.

Palencia (15)

- Trigo a 78.
Centeno a 60.
Cebada a 45.
Avena a 54.

Mercado de Burgos

En el último mercado de granos rigieron los siguientes precios:
Bueyes del país a 17'00 pesetas los 11'50 kilos.
Idem gallegos a
Cerdos de 51 a 52.
Idem crías a
Terneras a 2'50 pesetas kilo.
Carneros a 1'70.
Ovejas a 1'40.
Macacos de 1'60 a 1'70.
Lechazos a 2'50.

Pescados

- Anchoas a 0'90.
Besugos a 2'20 y 2'40.
Chicharros a 1'00.
Merluza a 2'50 y 3'50.
Calamares a 3'00 y 3'50.
Pescadillas a 1'20, 1'40 y 1'60.
Platusas a 1'60.
Sardinas a 2'00.

Cereales y harinas (14 de noviembre)

- Trigo mocho a 77 reales fanega.
Idem rojo a 76'50.
Alaga a 76.
Centeno a 54.
Cebada a 45.
Avena a 55.
Yeros a 75.
Alholvas a 61.
Tijos a 64.
Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos.
Harinilla a 36.
Comidilla a 50.
Salvado a 28.
Salvado a 29.

De la provincia Villarcayo (15)

- Trigo a 84.
Centeno a 64.
Cebada a 56.
Avena a 52.
Yeros a 88.
Garbanzos a 17 pesetas.
Alubias a 17'25 pesetas.
Habas a 18'50 pesetas.
Patatas a 3'00 arroba.
Aceite a 28'50 pesetas los 12'565 litros.
Vino blanco los 15'64 litros a 14'00 pías.
Vino tinto, los idem a 12'00.
Vinagre a 12'50.
Aguardiente anisado a 45'00.
En el mercado de ganado y lanas rigieron estos precios:
Bueyes de labor a 1.800 pesetas.
Cerdos al destete a 70.
Ovejas a 57.
Idem emparejadas a 60.
Carneros a 45'00.
Corderos a 25'00.
Lana arroba de 11'50 kilos a 50 pías.
Piel de cabrito, docena a 5'00.
Idem de cordero, a 1'00.

Melgar de Fernamental (7)

- Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 42.
Avena a 58.
Yeros a 66.
El mercado muy poco concurrido y escasas entradas de todos granos.
El tiempo inmejorable para la siembra, pues llovió bastante no solo para terminar de sembrar lo poco que faltaba sino para poder hacer los trabajos otoñales con regular temporel.

Pradoluengo (9)

- Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 52.
Avena a 54.
Yeros a 72.
Garbanzos a pías. 60
Patatas a 3'50 pesetas arroba.
Huevos a 3'50 pías. docena.
Carne de certero a 3'00 pías. kilo.
Idem ternera a 3'80.

Corresponsal. Covarrubias (9)

- Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 61.
Cebada a 60.
Avena a 40.
Yeros a 75.
Algarrobas a 65.
Patatas a 2'25.
Se degollaron 500 machos cabríos vendiéndose el kilo a 2'10.
Idem de cerdo a 5'75.
Cerdos al destete de 55 a 40 libras a 55 y 60 pesetas cada uno.
Mercado sostenido.

Castrogeriz (11)

- Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 45.
Avena a 57.
Habas a 16'00.
Patatas a 2'25 pesetas arroba.

Lerma (11)

- Trigo a 76 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 45.
Avena a 42.
Yeros a 67.
Patatas a 2'25 pías. arroba.
Garbanzos a 60'00 pías.
Lentejas a 30'00.
Alubias a 55'00.
Aceite a 27'50 pías. los 12'565 litros.
Vino blanco a 10 pías. los 15'64 litros.
Vino tinto a 9'00 los idem.
Vinagre a 6'75.
Aguardiente anisado a 20.

